

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.

En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 15.—San Eugenio obispo y mártir.

Viérnes 16.—Santa Lucia de Narni, vírgen.

Sábado 17.—Santos Aciselo y Victoria hermanos mártires.

Cultos.

Jués 15.—La Misa y el oficio divino son de San Eugenio obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Gacetilla.

DE MAL EN PEOR.

Al rechazar en nuestro último número la indiscreta y falsa apreciacion que le mereció á «El Pais» el hecho de publicar EL VIGÍA los hermosos actos de caridad y celo de que con tanta frecuencia nos da ejemplo nuestro dignísimo Prelado, dijimos ser nuestro proceder «enteramente conforme al espíritu del Evangelio, que recomienda se vean las obras buenas, para que se glorifique á Dios que está en el cielo.» Muéstrase «El Pais» escandalizado por esta doctrina, y aduce para refutarla un texto del mismo Evangelio que, muy léjos de oponerse en lo más mínimo al en que estriba nuestro aserto, es

señcillamente una explicacion que lo corrobora y confirma.

Acababa de recomendar el Señor á sus Apóstoles que manifestaran sus buenas obras á los ojos de los hombres á fin de que por ellas glorificasen éstos al Eterno Padre, cuando para prevenirles contra las malignas sutilezas del espíritu de vanagloria, les decía, hablando de la limosna: «Mas tú, cuando des limosna, haz que tu mano izquierda no perciba lo que hace tu derecha.» (S. Mat. VI., v. 3). ¿Cree acaso «El Pais» que estas palabras de nuestro divino Salvador están en contradiccion con las que acababa de pronunciar? Pues vea lo que dice á este propósito uno de los santos Padres de la Iglesia, despues de encarecer el recato con que debemos velar á las miradas de los hombres los dones celestiales: «Digo esto, no para que los prójimos no vean nuestras obras buenas, pues está escrito: *vean vuestras buenas obras y glorifiquen á vuestro Padre que está en los cielos;* (S. Mat. v. 16) sino á fin de que no busquemos las alabanzas humanas por lo que hacemos. Manifiéstese públicamente la obra de tal manera que la intencion permanezca oculta; para que mientras damos ejemplo á los prójimos de bien obrar, busquemos única y puramente agradar á Dios.»

Ya ve «El País» que nuestro proceder, al dar publicidad á las excelentes obras de nuestro caritativo Prelado, es muy conforme, como ya dijimos, al espíritu del Evangelio. En cambio, está en abierta oposición con el espíritu evangélico el proceder de «El País», quien apuntando como suele á EL VIGÍA, se atreve nada ménos que á insinuar solapadamente una tan falsa como injuriosa imputación contra nuestro amadísimo y venerable Prelado, cuya mano izquierda ni supo, ni divulgó lo que hacia su derecha, que eso lo realizó agradecido quien tenia para ello el más perfecto derecho.

El texto aducido por «El País»—«Que vuestra mano izquierda no sepa lo que ha dado la derecha»—no cabe aplicarlo sino á aquel de quien procede la obra de la limosna, nó al periódico que la publica ó á la institucion ó persona favorecida que procura darle publicidad, para mostrar así su agradecimiento. Con las palabras que cita «El País» condena Jesucristo el fin perverso que se proponen los hipócritas y hombres vanos, cuando exponiendo *sus obras* á la vista de los hombres, sólo buscan en esto sus alabanzas, y no la gloria de Dios como debieran. Y como las obras que nosotros hemos publicado no son obras nuestras, de ningun modo puede «El País» atribuirnos á nosotros aquel perverso fin. Luego, «El País» que nos acusa de pronunciarnos «en contra del mismísimo Evangelio y del mismísimo Prelado,» toma impiamente en boca las palabras del sagrado texto para inferir una grave ofensa á la venerable persona del Excmo. Sr. Obispo, atribuyéndole falsamente la iniciativa del acto que con inaudita temeridad censura, no satisfecho aún con haber puesto en tela de juicio otros actos emanados de su respetabilísima Autoridad. De manera, que muy lejos de abandonar «El País» la táctica hoy día puesta en moda, sigue ejercitándose en ella al estilo masónico: no solo se reconoce y enmienda sino que va *de mal en peor*.

Y aún dirá «El País» que no acertamos

á comprenderle! Y tendrá lá osadía de explicarnos todo el alcance de su censura! Nada menos se extiende ésta, segun él explicitamente declara, que hasta negarnos «el derecho de *tocar la trompeta* cada vez que el Sr. Obispo hace una limosna ó realiza un donativo.» No hacía falta semejante declaración, pues harto lo habíamos comprendido: sólo que, olvidándonos por un momento de que pertenece «El País» á la escuela liberal, y que el liberal más consecuente es el que llega á mayor extremo de inconsecuencia, vituperamos en «El País» lo que es para él un título de gloria, á saber; el dar quince y raya á los más conspicuos maestros de su escuela, quienes, hablándonos á todas horas de derechos muéstranse tan amantes de éstos, que despojan al prójimo de los suyos para quedarse con los propios y los ajenos.

¡Pues no faltaba más! «El País» tiene derecho, perfectísimo derecho de encomiar los actos llevados á cabo por un diputado liberal en beneficio de esta isla y los impíos discursos de un demagogo en *pró de la humanidad*, como diciendo y repitiendo á sus cándidos lectores: «ahí teneis á los grandes bienhechores del pueblo, á los que se desviven por los intereses del pueblo; á los que se sacrifican generosamente en aras de su amor al pueblo.....» Pero al VIGÍA ¿quién le ha concedido el derecho de poner de manifiesto los sentimientos caritativos de un Prelado, por más que sea el de esta diócesis, y señalarle como Padre solícito y amoroso de los hijos que le confió la Providencia? Preciso es que los grandes bienhechores del pueblo, á quienes rinde culto y homenaje «El País», vayan adquiriendo más y más popularidad: así cundirán y se propagarán y arraigarán mejor las doctrinas disolventes que sustentan. Mas para que no pierdan el mérito las buenas obras realizadas por los ministros de la Iglesia, conviene guardar acerca de ellas escrupuloso silencio. Con esto, podrán los periódicos de la ralea de

«El Pais» preguntar, cuando venga el caso, qué se hace de las cuantiosas asignaciones percibidas por el clero, y pedir á voz en grito que se introduzcan economías en el presupuesto eclesiástico. Por ahí puede rastrear «El Pais» la semejanza ó analogía que no acertó á ver «entre una gestion del señor Prieto en favor de Menorca, ó un discurso del Sr. Castelar en apoyo de la democracia y los donativos del Sr. Obispo.»

A éstos los llama «El Pais» *actos morales* en contraposicion á los primeros. Brava filosofía la del erudito colega! ¿Sabrá decirnos «El Pais» lo que entiende por acto moral? ¿Son sólo morales acaso las obras de caridad, las que tienen un fin más elevado que el aplauso de los hombres?

Pero no se muestra más fuerte «El Pais» en el conocimiento del idioma castellano, que en Gramática y en Retórica, en Filosofía y en Escritura y en Cánones y en todo género de humanas y teológicas disciplinas. ¿Pues no le ocurre el suponer que la diferencia entre la filantropía y la caridad cristiana, estriba precisamente en que los actos de aquella tienen por fin el aplauso de los hombres, y los de ésta otro más elevado? ¿Se servirá decirnos «El Pais» lo que entiende por filantropía?....

Pero, basta yá de *Pais*; que tamaños dislates no merecen ser combatidos seriamente: son propios y adecuados más bien para ponerse en solfa.

Los presentaremos, pues, solfeados cual corresponde, en otro lugar del presente número.

Ayer cantóse en la Catedral un solemne Aniversario de Difuntos, en sufragio del alma del anterior Sr. Obispo de esta Diócesis, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume y Garau (Q. E. P. D.)

Creemos oportuno copiar parte del informe del Consejo de Sanidad acerca de la asistencia á los enfermos pobres.

«En los anteriores siglos, y aun en los treinta años primeros del presente, los establecimientos benéficos se hallaban diseminados hasta por las pequeñas aldeas, y como abundaban en recursos propios, no dejaban de ayudar en gran manera á la modesta subsistencia de los titulares (médicos farmacéuticos). Sobre esto, los numerosos conventos de individuos de ambos sexos y un clero numeroso y ampliamente remunerado, concurren asimismo á acrecentar con observaciones no despreciables las dotaciones municipales.»

Esto es una buena contestacion á los que preguntan para qué sirven los curas, frailes y monjas, y es bueno que la tengan presente los pobres, que eran los principalmente favorecidos.

A petición de algunos particulares, nuestro Excmo. Prelado ha dispuesto digan los Rdos. señores sacerdotes en la Misa, la oracion *ad petendam pluviam*.

Dígnese Dios oír las súplicas de sus ministros, favoreciéndonos con las anheladas aguas, que nuestros campos necesitan.

Errata.—En el número inmediato anterior página 1.^a, en el epígrafe que dice «El Cardenal Lavigerie y la compañía anti-esclavista», en lugar de COMPAÑIA léase CAMPAÑA.

La Cámara correccional del tribunal de Calsruhe acaba de pronunciar en sesion á puerta cerrada, la confiscacion de la obra la «Terre», de Emilio Zola, por atentatoria á las buenas costumbres.

Lo que hay en el libro de M. Zola, el futuro académico, más chocante aún que el atentado á las buenas costumbres, es lo blasfemo de su asunto grosera-

mente materialista, en que el autor ha querido poner al más innoble de sus personajes, el nombre divino de Jesucristo.

La policía de Lóndres ha publicado el siguiente bando:

«Toda persona que se encuentre en estado de embriaguez en una taberna ó en los alrededores de ella será detenida por los agentes de policía, y éstos tratarán de averiguar en que sitio y en que circunstancias le ha sido vendida la bebida alcohólica.

Si llega á averiguar que el tabernero le ha vendido licores a un individuo ya borracho, llevará á los tribunales al tabernero para que sobre él descargue la ley todo su rigor.»

La real maestranza de caballería de Sevilla ha acordado contribuir con la cantidad de 30.000 pesetas á las obras de reparacion de la catedral.

Para aumentar el contingente de los donativos que se reúnan con destino á la reparacion de aquel templo admirable, el Sr. Vico ha ofrecido espontáneamente á la junta de suscripcion dar en el teatro de San Fernando un espectáculo cuyos productos íntegros se destinarán al indicado objeto.

A causa del estancamiento de las aguas ocurrido con motivo de la última inundacion en Murcia y Almería, se ha desarrollado el paludismo en aquellas comarcas.

Esto y la miseria que allí se siente ha contribuido por gran manera á que infinidad de familias, acosadas por el hambre, emigren á Argelia en busca de trabajo.

La prensa católica de Alemania insiste en que todas las noticias y anéc-

dotas que las agencias masónicas publicaron acerca de la significacion desfavorable atribuida al viaje de Guillermo II á Italia son invenciones gratuitas, y las más veces burdas, que permiten formar una idea poco lisonjera del entendimiento del público para el cual van destinadas. El Nuncio de Su Santidad en Munich, que está encargado tambien de los asuntos de la Iglesia católica en Prusia, acaba de dirigir una comunicacion á los Obispos, en la cual hace constar que el viaje del monarca germánico no ha resuelto nada en la cuestion romana. Entre las ficciones de la prensa masónica llamaba la atencion, sobre todo, la frase que, segun ella, Guillermo habia usado al despedirse de Crispi: «No olvidaré esta verdaderamente intangible Roma.» Cuando Guillermo, de vuelta á Berlin, supo que los periódicos romanos propalaban esta infamia, declaró espontáneamente *que era una mentira*; y mandó que se notificase esto á los círculos interesados de Roma.

Inundaciones de Almería.

Continúa la suscripcion del Obispado de Menorca en alivio de las desgracias ocasionadas con dicha catástrofe.

	Pesetas,	
Suma anterior.	642	75
Un Sacerdote.....	2	50
M.....	5	00
Un Sacerdote.....	3	00
D. P. P. y B. Pbro.....	1	00
D. Lorenzo Salord Pbro.....	2	50
D. Pedro Anglada Torrent Pbro.	3	00
D. Pablo Ferrer.....	5	00
Una persona caritativa.....	2	50
D. Sebastian Marqués.....	3	00

Suma . . . 670 25

Suscricion abierta en esta ciudad para costear una imágen del Sacratísimo Corazon de Jesús, que será colocada en la iglesia de San Agustin donde está erigida la Congregacion de los Purísimos Corazones de Jesús y María,

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior.....	802	10
Una socia del coro 5.º de la 11.ª		
Gerarquía.....	00	75
Una sócia del coro 9.º de la 11.ª		
Gerarquía.....	00	25
Una jóven devota del C. de Jesús que le pide la esperanza, confianza y amor de esposa suya y que propone consagrarle una hora diaria de oracion mental para desahogar con El su corazon, é imitar sus virtudes.....	00	50
Una madre sócia del Corazon de Jesús que desea para todos sus hijos acierto en la eleccion de estado, para servir á Dios y salvar su alma.....	00	10
Varias sócias del coro 5.º de la 11.ª Gerarquía.....	2	25
Una sócia del Sagrado Corazon de Jesús.....	00	50
Otra socia del Sagrado Corazon de Jesús.....	0	20
Varias sócias de la Gerarquía 5.ª	4	27
Suma.....	810	92

(Continúa abierta la suscricion).

«EL PAIS» PUESTO EN SOLFA.

Apagados yá los fuegos de las *paíseras baterías*, puestas en evidencia las razones de la sin razon con que el colega local se permitió echar mano del colegio de 2.ª enseñanza para *apuntar* á EL VIGIA y al Seminario Conciliar y al Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; réstanos ahora hacernos cargo, en el tono correspondiente, del escri-

to del viérnes último, donde «El Pais» acaba de levantar la *punta del velo* con que malamente pretendia encubrir sus aficiones laicomasonizantes.

A cuyo efecto, lo mejor que entendemos pueda hoy hacerse, es poner dicho escrito en solfa, presentándolo por los ocho tonos del canto llano; y reservaremos para otro dia, segun como lo reclamen las circunstancias, el entonar las melodías de «El Pais» por los bemoles y sostenidos del canto figurado, sin perjuicio de reservar en nuestras columnas un sitio apropiado para algun *entretenimiento* de nuestro antiguo colaborador *un inimich d'embuis*.

Con qué, comienza la música:

Tono 1.º—*El Pais en estado de letargo*.—No nos referimos aquí al estado aquel que los masones llaman de los *hermanos durmientes*, ó sea el de los *cofrades* sumidos en una especie de sopor semejante al de las crisálidas, cuando á manera de trastos viejos é inservibles se quedan aquellos arrinconados en los desvanes de la *órden*. Pero sí queremos hablar del *blando sueño* que hubo de producirle á «El Pais» nuestro escrito del miércoles último. Habla el colega: «Provistos de una gran dosis de paciencia, »hemos leído el último número de EL VIGIA »CATÓLICO.—Aquello es un mar de espuma... un verdadero *soporífero*.» Vamos, nos alegramos de que «El Pais» pasara regalada aquella noche merced á los *soporíferos* que le propinamos. Descanse el colega, duerma tranquilo, que estará yá cansado de tanto *apuntar*.

Tono 2.º—*El Pais en estado de sonámbulo*.—Sí: casi á continuacion de haber él ejercitado su gran paciencia, y cuando apenas acababa de sentir la energía de nuestros *soporíferos*, comienza «El Pais» á vociferar y alborotar, como prorrumpiendo en desaforados gritos, y repitiendo frases incoherentes, tales como estas: «¿Santas las cuestiones de EL VIGIA CATÓLICO? ¿En qué altares se veneran?... ¿quién enmaraña? ¿quién

«embrolla? ¿quién trata de desfigurar los hechos?» Vamos, calma, Pais, calma: ya te lo dijimos y te lo demostramos que quien embrolla eres tú, y sobre todo quien *apunta* eres tú. Pero serénate, que eso ya te pasará: es una pesadilla no más, es un sueño que padeces. Y continúa «El Pais»; sin duda recordando en confuso torbellino alguna especie de los *soporíferos* que le propinamos: «Conteste el colega: ¿es ó no verdad que en el Seminario Conciliar se negaron á la admisión de dos alumnos del Colegio de 2.^a enseñanza en la clase de física?» (Sí que es verdad, sí: ya te lo dijimos la otra vez, y te dimos á conocer, además, la razón porque no fueron admitidos. Sino que tú, efecto sin duda de los *soporíferos*, no tienes de lo pasado más que ideas confusas y extraviadas.) «Es ó no verdad que en años anteriores se *habían* admitido á distintos alumnos que no seguían la carrera eclesiástica, apesar de las determinaciones del Concilio?» (Sí que es verdad lo primero; ya también te lo explicamos como fué que se admitió algún alumno, y te demostramos como la tal admisión no fué apesar del Concilio de Trento; haciendo ver como «El Pais» hablaba de lo que no entendía, y lanzaba temerariamente un injustificado reproche contra el Seminario, sólo por el prurito de *apuntar*.) Y continúa el colega siempre gritando y cada vez más destemplado: «¿Pero la Iglesia es EL VIGÍA? ¿La Iglesia es la clase de física del Seminario?» Pero ¡amigo Pais! no disparates más, duerme y calla, que bien sabes tú, ó debes saberlo, que nunca nosotros hemos afirmado cosa semejante á la que ahora soñando imaginas.

Tono 3.^o—*El Pais pontífice laico*.—Empuña el colega la palmeta de dómine, dáse aires de maestro autoritario é infalible, y sin saber lo que se dice, ó sea charlando á trochemoche, suelta el siguiente desatino: «Y déjese (EL VIGÍA) de gracias y de privilegios, porque en el campo de la Iglesia todas las plantas deben ser sustentadas por

unos mismos jugos». Eso faltaba ahora: que «El Pais» venga á dar lecciones á los Obispos y al mismísimo Romano Pontífice acerca de «los jugos con que *deben* ser sustentadas las plantas de la Iglesia.» Ya tiene la Iglesia buenos maestros que sabrán regirla y gobernarla, y conocen mucho mejor que no el colega lo que Ella puede y *debe*. En otros términos: deje de meterse «El Pais» en lo que no entiende, no quiera ingerirse en asuntos del todo ajenos á su incumbencia, conforme ya se lo aconsejamos así el miércoles anterior. O sino, toda vez que tanto empeño muestra por *apuntar* á la Iglesia, estudie antes algo sobre materias eclesiásticas, ó escuche al menos los desinteresados consejos de quien le pueda ilustrar, para no incurrir en adelante en los crasísimos desatinos que á diario viene exhibiendo su inimitable insipiencia.

Tono 4.^o—*El Pais comediante*.—Entre las varias tramas urdidas por el colega para hacer odioso á EL VIGÍA, una de las más indignas y maliciosas está contenida en las siguientes palabras, contra las cuales protestaríamos enérgicamente, por considerarlas atentatorias á nuestra dignidad, si no que el público sensato conoce ya demasiado las farsas y tretas de «El Pais». El cual dice así: «Estampe EL VIGÍA CATÓLICO todas las protestas que quiera; el público, en general, vé la inquina, primero contra «El Pais»; ahora contra «El Pais» y el Colegio, y contra personas determinadas del Colegio y de «El Pais». Dejando á un lado *las personas determinadas* de que habla «El Pais» las cuales suponemos han de aprobar nuestra resolución de eliminarlas por completo de toda contienda periodística ¿sabrá probarnos el colega, cuando, cómo y de qué manera hemos revelado nosotros inquina contra el Colegio y contra «El Pais?» Y siendo así que «El Pais» no ha probado, ni probará nunca ser verdad lo que él gratuitamente afirma ¿ha de llevarlo á mal «El Pais» si lo calificamos de comediante? Ya se

vé: el colega, que apesar de su proverbial estulticia tiene pujos de travieso, habrá dicho para su capote: «Está visto que yo sólo no puedo con EL VIGÍA; pero si consigo hacerme mio el colegio de 2.^a enseñanza, de manera que yo y el colegio estrechados en fraternal abrazo, vibremos ámbos al compás de una misma batuta, entónces... el campo es nuestro, sin que todos los VIGÍAS juntos hayan de poder conmigo». Y dicho y hecho: «El Pais» comenzó por lisonjear al colegio, empleando al efecto las frases más campanudas y los encomios más ditirámicos, aún á costa de la sintáxis y de los rudimentos más triviales de la gramática, como sucedió con lo del modesto gabinete; y tambien para *apuntar* al Seminario y al Excmo. Sr. Obispo echó mano del colegio; en términos que ahora, colegio y «Pais» andan tan identificados, que no parece sino que el colegio sea una dependencia de la redaccion de «El Pais», ó que «El Pais» tenga su redaccion en el mismísimo colegio. Esta era, pues, la ocasion oportuna para que «El Pais» escudándose con el colegio engañase á sus lectores haciendo ver como si fuesen tiros contra el colegio cada uno de los argumentos con que nos vemos precisados á combatir las aficiones masonizantes de «El Pais». En verdad que semejante juego no es muy limpio que digamos, ni podemos explicarnos qué provecho vá á sacar el colegio de tal solidaridad con «El Pais. Porque ¿qué ganará un establecimiento de enseñanza con ser arma para *apuntar* á la Iglesia? ¿Y qué ganará «El Pais» con considerar suyo un colegio, si este no puede socorrer al colega en sus apuros, ni puede precaverle de caer en los más groseros errores? Pero, de todos modos, el juego de «El Pais» está visto, y su táctica en este punto es digna de un travieso comediante.

Tono 5.^o—*El Pais con el don de lenguas.*—¿Quién habia de creerlo! Él que no entiendo de latin ni de gramática castellana;

ni sabe lógica ni teología, ni derecho natural ni el canónico; él mismo, nuestro colega «El Pais» nos habla en inglés *para que le entendamos*, cuando tenemos por seguro que ni él mismo se entiende. Vamos, es una barbaridad, una monstruosidad la ciencia *anglicana* del colega. ¡Figúrense ustedes! cuatro palabras, entre ellas tres monosílabos, ha modulado en el idioma de Milton. ¿Cómo no ha de considerarse ya con derecho para *apuntar* á EL VIGÍA y al Seminario Conciliar y á nuestro Excmo. Prelado? Pero desengañese «El Pais»; el idioma propio suyo debe ser el portugués, porque ya se sabe que, *portugués, finchado.*

Tono 6.^o—*El Pais, católico... de pega.*—Llamamos aquí católicos de pega á cada uno de los periódicos aquellos que bien podrian ser tenidos por judios ó mahometanos, y tanto tienen de verdaderamente católicos como los herejes y masones; sino que de vez en cuando usurpan del Evangelio (que habrán leído en algun manual de las sociedades bíblicas) algun texto cogido al vuelo, y mutilado además, para *enseñar* á los Obispos y al mismo Papa si importa. Y sino, ahí está «El Pais» que nos recuerda la doctrina que predicó Jesucristo en el «sermon de la montaña». Sí, bueno estás tú, «Pais» insipiente, que aún no has echado el «sermon de las siete palabras» que prometiste; bueno estás para alardear de católico (de pega) invocando la doctrina de Cristo, á quien tiras piedras cada vez que *apuntas* á la Iglesia. Aprende más bien de leer antes de ponerte á escribir, y sobre todo, antes de ponerte á predicador.

Tono 7.^o—*El Pais, semi-prottestante.*—Sabido es que los protestantes proclamaron en un principio, como única regla de fé, á la Sagrada Escritura interpretada segun el juicio subjetivo y espíritu privado de cada uno, sirviéndose así de lo que ellos llamaban *purum verbum Dei* para cohonestar los más execrables excesos y los más delirantes absurdos. Y «El Pais», imitando en esto á los

conspicuos padres de la maldita *reforma*, que tambien comenzaron por *apuntar* á la Iglesia, se sirvió antes de un texto del Evangelio (qué él leerá traducido y sin notas) para decirnos que no debíamos publicar las limosnas de nuestro Excmo. Prelado, cuando nos fuesen conocidas; y ahora mal emplea otro texto del Evangelio para hacer entender al Excmo. Sr. Obispo, que siempre que haga limosna, su mano izquierda no ha de saber lo que haga la derecha. Ya en otro sitio de este número hemos contestado en serio á la injuria inferida por «El Pais» á nuestro amantísimo Prelado. Ahora sólo queremos fijarnos en los grados de parentesco que, al parecer, debe existir entre los antiguos protestantes, que profanaban la Sagrada Escritura haciéndole decir lo que á ellos se les antojaba, y el semi-protestante «Pais» que echa mano de textos evangélicos para *apuntar* al Prelado Diocesano. ¡Es curiosa la salida de «El Pais»! ¿Qué sabes tú, colega indiscreto y atrevido, qué sabes tú de Escritura ni de textos evangélicos?

Mas no vayas á engreírte por eso, ni te des aires de gran valía porque te comparemos con alguno de los mal aprovechados discípulos de Lutero ó de Calvino. Con tu estólida hermenéutica no consigues más sino hacer venir el recuerdo de aquellos *férvidos reformadores*, que habiendo leído en San Mateo estas palabras de Cristo «quod in aure auditis prædicare super tecta», se subían con toda seriedad á los tejados de sus casas, y desde tan sublime cátedra venían endilgando sermones á todas las personas que acertasen á pasar por allí. Ó como aquel otro reformador, que en cumplimiento de lo que él entendía haber mandado Jesucristo por las palabras «prædicare Evangelium omni creaturæ», enseñaba á un perro que tenia, los rudimentos de la fé; y tambien se los habria predicado al gato, si en su casa gato hubiera. ¿Qué más, si el mismísimo Carlostadio, segun refieren, acabó por hacerse panadero á fin de poner en

práctica la sentencia divina «comerás el pan con el sudor de tu rostro»? Ya ve «El Pais» si tiene buenos maestros á quienes emular.

Tono 8.º—*El Pais, vé visiones.*—Era de esperar.—Después que se mostró durmiente y aletargado merced á nuestros *soporíferos*, y luego de haber desatinado de la manera más lastimosa como si fuera sonámbulo, viene á poner fin á su loca perorata con un rasgo digno de «El Pais». Nos describe la figura de un mansísimo Cordero que baja de la cumbre del Edon para trocarse en fiero y sanguinario y concluye así: «La vision de Isaias delante nuestros ojos». ¡Bravo, hombre, bravo! Pero ¿de cuando acá, «Pais» incorregible, de cuando acá has tenido noticia de las *visiones de Isaias*? ¡Siquiera fuesen de Ezequial ó del Profeta de Patmos! pero ¿de Isaias? Ea, apaga y vámonos. Y dejemos á «El Pais», que duerma y sueñe y vea visiones.

Entre paréntesis.—En nueva corroboracion de lo que hemos venido demostrando y queda ya probado hasta la saciedad, á saber: que la negativa del Seminario á admitir los dos consabidos alumnos del titulado colegio de San Antonio Abad, no obedeció á «inquina contra determinadas personas», hemos de hacer constar, pues estamos autorizados para hacerlo, que ni la Autoridad superior Diocesana ni la inmediata directiva del Seminario supieron antes, ni saben tampoco ahora, quienes eran ni de qué familias procedían, los dos alumnos cuya admision se juzgó oportuno denegar.

Por otra parte, siendo así que ninguno de los padres de aquellos alumnos, á quienes debia en todo caso afectar, han hecho gestion alguna en demanda de *gracia* ó de *privilegio* al Superior competente, debemos rechazar, y rechazamos la imputacion del falsario «Pais», quien *apuntando* á la Iglesia maliciosamente afirma de EL VIGÍA que «hasta con muchachos inofensivos se ceba.»

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.